



# CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/COP11/Doc.16.1  
14 de agosto de 2014

Español  
Original: Inglés

11<sup>a</sup> REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES  
Quito, Ecuador, del 4 al 9 de noviembre del 2014  
Punto 16.1 del orden del día

## ESTRUCTURA FUTURA Y ESTRATEGIAS DE LA CMS *ACTIVIDADES A CORTO Y MEDIO PLAZO BAJO LA RESOLUCIÓN 10.9*

### Sumario

La resolución 10.9 proporcionó una serie de actividades para guiar la futura organización y desarrollo estratégico de la Familia CMS. Las actividades se dividen entre aquellas con implementación a corto plazo (2012-2014); aquellas a medio plazo (2015-2017) y a largo plazo (2018-2020).

La implementación de esta resolución contribuye al logro de las disposiciones en muchas otras resoluciones.

Este documento informa sobre la implementación de las actividades a corto plazo (2012-2014) e indica el plan de la Secretaría para llevar a cabo las actividades a medio plazo (2015-2017) (a fecha de julio de 2014).

**ESTRUCTURA FUTURA Y ESTRATEGIAS DE LA CMS:  
ACTIVIDADES A CORTO Y MEDIO PLAZO BAJO LA RESOLUCIÓN 10.9**  
(Preparado por la Secretaría del PNUMA/CMS)

**Introducción**

1. La Décima Reunión de la Conferencia de las Partes de la CMS (COP10) en Bergen, adoptó una serie de actividades enumeradas en la Resolución 10.9 de la CMS, basadas en opciones para la futura organización y el desarrollo estratégico de la Familia CMS. Las actividades están divididas en aquellas a ser implementadas a corto plazo (2012-2014), a medio plazo (2015-2017) y a largo plazo (2018-2020).
2. El Anexo del presente documento ofrece un breve resumen de la ejecución de actividades a corto plazo conforme a los detallados informes de progreso proporcionados en la 40ª y 41ª reuniones del Comité Permanente de la CMS (StC40 en noviembre de 2012 y StC41 en 2013). También se pueden encontrar más detalles en otros documentos de la COP11, de los cuales se proporciona referencia. El Anexo también indica el plan de la Secretaría para la realización de actividades a medio plazo (a fecha de julio de 2014).
3. Dado que muchas de las actividades prioritarias afectan no solo a la CMS sino a toda la Familia CMS, la Secretaría ha informado a las Partes y a los Signatarios de aquellos instrumentos que se han reunido desde la COP 10 y los ha invitado a tomar nota de las disposiciones incluidas en esta y en otras Resoluciones y a implicarse en su implantación según proceda. Estos instrumentos son: ACAP; AEWA; ASCOBANS; EUROBATS; y los MdE sobre tiburones, Avutarda, Dugongos and aves rapaces.
4. Las secretarías de los acuerdos también han sido invitadas a informar a la 41ª reunión del Comité Permanente de la CMS (así como a los órganos institucionales equivalentes de los instrumentos CMS) sobre el progreso en la implementación de actividades detalladas en el Anexo. En los casos en los que la CMS proporciona la secretaría, la implementación de esos instrumentos se ha incluido en el presente documento.

**Implicaciones financieras**

5. Las actividades a implementar en 2012-2014 se llevarán a cabo con los medios proporcionados por el presupuesto central (incluyendo tiempo del personal) y contribuciones voluntarias. El Apéndice I de este documento también indica la fuente de financiación para estas actividades. La información detallada sobre el estado de los gastos del presupuesto central y la obtención de fondos externos se incluyen respectivamente en los documentos UNEP/CMS/COP11/Doc.14.1 y UNEP/CMS/COP11/Doc.14.4. El Anexo también indica los recursos necesarios para realizar las actividades en 2015-2017 aguardando la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto incluidas en PNUMA/CMS/COP11/Doc.14.2.

**Acción solicitada:**

Se invita a la Conferencia de las Partes a:

- (a) Tomar nota de los esfuerzos realizados hacia la implementación de las actividades a corto plazo 2012-2014;
- (b) Proporcionar comentarios para guiar a la Secretaría, en la implementación de las actividades a medio plazo 2015-2017.

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Alineación con la reforma de la gobernanza internacional ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar los procesos de decisión internacionales coherentes para la gobernanza ambiental.</li> <li>- Catalizar los esfuerzos internacionales para procurar la implementación de los objetivos acordados a nivel internacional.</li> <li>- Apoyar los procesos de gobierno e instituciones ambientales a nivel regional, subregional y nacional.</li> <li>- Promover y apoyar la base ambiental para el desarrollo sostenible a nivel nacional.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	La Secretaría y el Comité Permanente de la CMS deben monitorear el progreso actual y participar en la reforma de la gobernanza internacional ambiental.(1.1)	<p>La Secretaría ha tomado nota de los cambios derivados de la reforma de la Gobernanza Internacional Ambiental IEG en Río +20 y el fortalecimiento y la modernización del PNUMA.</p> <p>El mandato del “Futuro que queremos” abre la oportunidad para que la CMS promueva la aplicación de sus actividades a través de la implicación del PNUMA con los países y las regiones.</p> <p>El Secretario Ejecutivo de la CMS es miembro del Equipo Estratégico del PNUMA sobre los ODS y marco post-2015 que coordinará el PNUMA y la entrada del pilar del medio ambiente en el grupo de trabajo. La Secretaría participó en la Asamblea Ambiental de las Naciones Unidas (23- 27 de junio de 2014), la plataforma de alto nivel de la ONU, recientemente constituida para la toma de decisiones sobre el medio ambiente, que tiene la tarea de establecer un Nuevo rumbo en la manera que la comunidad internacional se ocupa de los desafíos de sostenibilidad ambiental.</p>	Presupuesto central: tiempo del personal
	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	Discusión de reformas en las COP y Comités Permanentes (1.2)	La Secretaría promoverá debates sobre las reformas de la gobernanza ambiental internacional pertinentes a las reuniones de sus órganos de toma de decisiones.	Tiempo del personal (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto)

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
2	Mejora de la asociación de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar las oportunidades de asociación.</li> <li>- Compartir las mejores prácticas.</li> <li>- Utilizar los recursos comunes.</li> <li>- Compartir conocimientos y experiencia.</li> <li>- Coordinación de actividades de conservación.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	<p>Una colaboración más estrecha con las oficinas regionales del PNUMA, en su caso, para ayudar en la creación de capacidad y apoyo tecnológico de la CMS y su familia; (Ya existente y se basa en el trabajo actual de mapeo) (2.1)</p> <p>Alentar a las ONG y al sector privado a involucrarse en los acuerdos y MdE. (2.2)</p>	<p>The Secretariat has strengthened its relationships with the UNEP Regional Offices either thanks to the UNEP Biodiversity MEA Focal Points and/or the CMS presence in the regions.</p> <p>Las oficinas del PNUMA prestaron gran ayuda de muchas maneras, incluyendo a través de apoyo financiero a las actividades seleccionadas de la CMS y su participación activa en el trabajo de los MdE relevantes para sus respectivas regiones. Los Puntos Focales Regionales de los AAM relativos a la Biodiversidad del PNUMA también apoyaron la integración de las disposiciones de la CMS en las EPANB. Véase Doc. 21.1.</p> <p>La Secretaría se centró en el fortalecimiento de la colaboración existente, así como el inicio de colaboraciones estratégicas de acuerdo a la Res. 10.21, ver Doc. 21.1.</p> <p>La familia de la CMS contribuyó a la revisión de Wild Migration sobre la participación de las ONG en acuerdos y MdE de la CMS. Véase Inf.15.</p>	Presupuesto central: tiempo del personal

MEDIO PLAZO: PARA 2017	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
	Cooperación más estrecha de trabajo con organizaciones asociadas (incluidas las ONG, comunidades locales e indígenas y Estados (2.3)	La Secretaría continuará colaborando con interesados seleccionados principales de acuerdo con la Res. 10.21.	Tiempo del personal (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto)

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Mejorar la investigación e información científica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de las necesidades de investigación.</li> <li>- Intercambio de información sobre investigación y datos.</li> <li>- Proporcionar un acceso fácil a todos los miembros de la Familia CMS de la información existente y la investigación futura.</li> <li>- Desarrollo de las investigaciones pertinentes sobre las amenazas y problemas comunes.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	Explorar oportunidades para mejorar las sinergias entre la base científica de la CMS con el desarrollo de IPBES, así como colaborar y aprender las lecciones de los actuales centros de datos (por ejemplo TEMATEA, el PNUMA-CMCM, UICN, Wetlands International) para mejorar el logro de los objetivos de la Familia CMS. (3.1)	La Secretaría, en consulta con el Comité Permanente y Consejo Científico, presentó seis propuestas para el programa de trabajo de IPBES (PdT). Aunque ninguna de estas propuestas se consideró, se hicieron grandes esfuerzos para garantizar que las evaluaciones temáticas y mundiales del PdT incluyen un enfoque en las especies migratorias. Las Secretarías de la CMS y AEWa cooperaron con CAFF <sup>1</sup> en el desarrollo de un Índice de Aves Migratorias del Ártico con el objetivo de utilizar los datos existentes sobre las tendencias de población para mostrar patrones de declive y las regiones, taxones y hábitats con mayor riesgo. La Secretaría participó plenamente en la Iniciativa IKM AAM <sup>2</sup> y se aseguró de que el sitio web de la Familia CMS es interoperable con el <a href="#">InforMEA Web-Portal</a> , véase el Doc. 19.1.	Presupuesto central: tiempo del personal y una contribución voluntaria del PNUMA ROE para el Índice de aves migratorias del ártico
	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	La CMS debe coordinar programas de investigación científica basados en la identificación de problemas comunes y amenazas compartidas en la familia de la CMS para reducir la duplicación y las superposiciones y mejorar las economías de escala. Para ser utilizado para promover la CMS a otros convenios - administrado por la CMS, pero abierto a toda la comunidad para utilizarlo - usado para elevar el perfil de la CMS. (3.2)	La Secretaría continuará coordinando el desarrollo de la investigación y la política en toda la Familia a través de liderar en temas como Rutas migratorias (Doc.23.1.1); Desechos Marinos (Doc.23.4.6); Energía Renovable (Doc.23.4.3); Redes Ecológicas (Doc.23.4.1). Se propone establecer grupos bajo el Consejo Científico sobre temas como técnicas de marcado, demografía y conectividad, posiblemente	Tiempo del personal y fondos del presupuesto central (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto) y/o contribuciones voluntarias

1 Secretaría de la Conservación de la Flora y la Fauna del Ártico (CAFF)

2 La Iniciativa (IKM AAM) de Acuerdos Ambientales Multilaterales y la Gestión de Información y Conocimiento

---

		incluyendo a expertos de organismos de la Familia, véase Inf.8.	
--	--	---	--

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
4	Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación de la CMS y la Familia CMS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de sistemas internos para mejorar la comunicación entre los grupos de trabajo, las Partes, los acuerdos e instituciones y aumentar la accesibilidad a la información dentro de la familia de la CMS.</li> <li>- Desarrollo de sistemas externos para elevar el perfil y el aumento de la conciencia de la CMS y la Familia CMS.</li> <li>- En su caso, mejorar los actuales sistemas de TI, por ejemplo, el sistema existentes de sitio web.</li> <li>- Rediseño de la web para incluir dirigirse a grupos específicos de audiencia.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	<p>Producir la website de la CMS en 3 idiomas.(4.1)</p> <p>Las Partes/Signatarios deben traducir documentos de orientación a los idiomas locales para facilitar la implementación. (4.4)</p>	<p>El sitio Web de CMS Familia se lanzó en marzo de 2014. Mientras que las principales páginas ya eran accesibles en la fecha de la puesta en marcha, se han ido añadiendo textos y documentos adicionales según estaban disponibles. Véase Doc. 19.1.</p> <p>La Secretaría ha alentado a las partes interesadas a traducir documentos clave en idiomas de la CMS no oficiales. Por ejemplo, la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) con el apoyo financiero de la Unión Europea en el marco del proyecto FLERMONECA tradujo al ruso el Manual para los Puntos Focales Nacionales y el proyecto de Plan Estratégico.</p>	<p>Presupuesto central: tiempo del personal; fondos en línea 1203 para traducciones; línea 2203 para el desarrollo de la website y contribuciones voluntarias de Alemania, Finlandia e instrumentos CMS.</p>
	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	<p>Realizar campañas de sensibilización para garantizar que la CMS es reconocida por las instituciones públicas, académicas, organizaciones internacionales y otros como el líder global en la protección de las especies migratorias. La CMS debe coordinar las actividades comunicación (enlaza con a largo plazo). (4.2). La CMS debe coordinar las operaciones y estrategias de comunicación como los servicios centralizados en los Acuerdos / MdE. Coordinar prensa y anuncios en los medios y la implementación de campañas de las especies y actos públicos. Apoyo al desarrollo y mantenimiento de sitios web de la Familia CMS y la CMS. proporcionar concienciación centralizada en común sobre amenazas compartidas a través de publicaciones y recursos en línea, cuando sea posible. (4.3)</p> <p>Las Partes/Signatarios deben traducir documentos de orientación a los</p>	<p>Tras la decisión de la 41ª reunión del Comité Permanente, la Secretaría estableció un Equipo común CMS /AEWA de Información, Comunicación y Difusión como una iniciativa piloto. Se proporcionó una evaluación de esta fase piloto, mientras que se presenta a la COP un análisis completo de otros intercambios de servicios comunes de la familia de la CMS. Véase Doc. 16.2. El Equipo Común propone a la COP un proceso entre sesiones para el desarrollo de una estrategia de comunicación para la Familia CMS. Véase el Doc. 19.2.</p> <p>La Secretaría seguirá animando a la traducción de</p>	<p>Tiempo del personal y fondos del presupuesto central (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto) y/o contribuciones voluntarias</p>



	idiomas locales para facilitar la implementación. (4.4)	documentos en lenguas no oficiales de CMS.	
--	---	--	--

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
5	Llevar a cabo un análisis de las carencias globales a nivel del Convenio y evaluar la adecuación de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar prioridad a los recursos mediante una mejor cooperación y el intercambio de recursos.</li> <li>- Determinar si hay posibles asociaciones apropiadas.</li> <li>- Trabajar con el Consejo Científico.</li> <li>- Compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	<p>Evaluaciones de análisis de carencias mundiales, incluyendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Secretaría de la CMS debe coordinar un análisis de las carencias a nivel de la Convención: considerar las cuestiones que se están abordando, las cuestiones que no se abordan, si otro organismo se ocupa de estas cuestiones, el análisis de carencias científico y lo que es necesario investigar. (5.1)</li> <li>2. Evaluación de los recursos de la Convención (Secretaría de la CMS y MdE). (5.3)</li> <li>3. Realizar una evaluación de los MdE y su viabilidad. (16.3)</li> </ol>	<p>Se han realizado intentos de recaudar fondos para llevar a cabo algunas de las evaluaciones. Sin embargo, no se obtuvieron los recursos.</p> <p>Considerando la falta de perspectivas para recaudar fondos para los tres ejercicios, la Secretaría llevó a cabo las evaluaciones no. 1 y 3 internamente. Véanse los Docs. 17.3 y 22.3 respectivamente. La evaluación no. 2 no pudo desarrollarse. La evaluación de MdE se circuló a las Partes para comentarios y se presentará una versión final a la COP. Un borrador del Análisis de vacíos científicos se presentó a la 18ª reunión del Consejo Científico para comentarios y se presentará una versión revisada a la COP.</p>	Presupuesto central: tiempo del personal
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
	Aplicación de las recomendaciones del análisis de carencias y evaluación de los recursos. (5.2)	La Secretaría llevará a cabo la evaluación no. 2 si se dispone de financiación.	Tiempo del personal (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto) y contribuciones voluntarias (se ha estimado que se necesitan aproximadamente €25,000)

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
6	Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar el trabajo de la Familia CMS.</li> <li>- Fomentar el establecimiento de prioridades.</li> <li>- Compartir y maximizar los recursos.</li> <li>- Identificar las posibles sinergias y vínculos entre los programas y proyectos.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	<p>Planificación. Análisis y evaluación de planes estratégicos. (6.1)</p> <p>Desarrollo. (6.2)</p>	<p>En 2012, se creó el Grupo de Trabajo del Plan Estratégico (SPWG) para redactar un nuevo Plan Estratégico para las especies migratorias para la COP11. El nuevo Plan servirá de marco general para toda la familia de la CMS, que también está implicada en su preparación.</p> <p>Se distribuyeron borradores del Plan e información sobre el proceso del plan estratégico en dos rondas de consulta pública y directamente a muchas de las Partes y signatarios de la familia de instrumentos CMS solicitando sus comentarios y aportaciones. El Plan será presentado en las reuniones de los órganos de toma de decisiones de los instrumentos de la familia para su consideración, incluida la posible contribución a las sub-metas en apoyo del Plan. Varios instrumentos de la CMS asistieron en calidad de observadores en las dos reuniones del Grupo de Trabajo. El borrador del Plan definitivo se presentará a la COP11. Véase el Doc. 15.2</p>	<p>Presupuesto central: fondos en la línea 3303 y contribuciones voluntarias del PNUMA/DELIC; Alemania, Suiza África del sur.</p>
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
	Implementación. (6.3)	Los detalles operacionales para apoyar la aplicación del Plan Estratégico para las especies migratorias se proporcionarán en un volumen complementario sobre la aplicación que el Grupo de Trabajo propone elaborar en el período entre sesiones después de la COP11. Véase el Doc. 15.2	Tiempo del personal y fondos del presupuesto central (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto) y/o contribuciones voluntarias

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
7	Reestructuración del Consejo Científico para maximizar la experiencia y el conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar oportunidades potenciales y pertinentes para maximizar la experiencia y el conocimiento del Consejo Científico para apoyar mejor a la CMS.</li> <li>- Identificar las carencias en el conocimiento y/o experiencia en la actual composición del Consejo Científico.</li> <li>- Ampliar el asesoramiento e intercambio de conocimientos en la familia de la CMS.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
	<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	Proceso de planificación, evaluación y análisis de las carencias. (7.1)	<p>La Secretaría, en consulta con el Presidente del Consejo Científico, ha llevado a cabo una evaluación inicial que incluye el estudio de la experiencia de los consejeros científicos y una comparación de la estructura y el funcionamiento de los órganos científicos de los acuerdos ambientales multilaterales y los instrumentos de la familia CMS.</p> <p>Para la discusión en la Reunión Estratégica y de Planificación del Consejo Científico, que tuvo lugar en Formia (Italia) del 9 al 11 de octubre de 2013, se presentaron elementos de la evaluación y las opciones para la Reestructuración de Consejo Científico. Se envió un proyecto de documento sobre las opciones para una nueva estructura del Consejo Científico a todas las Partes para su consulta en abril de 2014, y la 18ª reunión del Consejo Científico lo revisó. Un borrador del documento revisado se presentará a la COP. Véase el Doc. 17.1</p>
	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	<p>Implementación de la revisión de la membresía del Consejo Científico de la CMS basándose en agrupaciones de especies o cuestiones temáticas. (7.2)</p> <p>Institución Científica amplia para la CMS si procede. (7.3)</p>	La nueva estructura del Consejo Científico se implementará en función de la decisión de la COP11 sobre los escenarios propuestos.	Tiempo del personal y fondos del presupuesto central (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto) y/o contribuciones voluntarias

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
8	Identificar oportunidades de cooperación y coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la eficiencia de los recursos.</li> <li>- Proporcionar oportunidades para mejorar la integración y reducir al mínimo la superposición institucional a través de la cooperación y el intercambio de recursos que permiten la asistencia y apoyo logístico mutuos.</li> <li>- Desarrollo de sinergias locales y/o regionales con las partes interesadas.</li> <li>- Identificar programas de trabajo común o compartido.</li> <li>- Apoyar la creación de capacidad, la recaudación de fondos y la ejecución a nivel local.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	Tener un coordinador local, cuando proceda, en cada una de las regiones administrativas de la CMS con la asistencia del PNUMA, las ONG, los AAM y las Partes, regionalizando así los esfuerzos de conservación. (8.1 y 8.2)	<p>Se hicieron disposiciones para la asistencia regional de ONG en apoyo de la coordinación e implementación de MdE de CMS.</p> <p>Se estableció un acuerdo con la Secretaría del Programa Regional del Pacífico (SPREP) para promover el trabajo de la CMS en el Pacífico incluyendo ayuda en la captación de nuevas Partes de la CMS y signatarios de MdE y apoyo de la implementación de los MdE y de sus planes de acción. La Secretaría ha reforzado su cooperación con GIZ en Asia Central, la cual está proporcionando asistencia en el desarrollo de la Iniciativa de Mamíferos de Asia Central a través del proyecto FLERMONECA financiado por la UE, incluida la organización de reuniones y prestación de los funcionarios nacionales en cinco países de Asia Central para apoyar la implementación de las actividades de la CMS. Véase el Doc. 22.1</p>	<p>Presupuesto central: tiempo del personal y fondos de la línea 1204.</p> <p>La UE a través de la GIZ ha financiado oficiales dedicados nacionales en Asia Central, así como fondos para consultores y la organización de reuniones para poner en práctica las actividades de la CMS. Contribuciones voluntarias de Suiza y Alemania en apoyo del desarrollo de la Iniciativa de Mamíferos de Asia Central.</p>
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
	Los acuerdos/MdE deben considerar la posibilidad de mejorar colaboración y cooperación a través de por ejemplo, compartir oficina/personal/recursos (por ejemplo, Abu Dhabi para los MdE de Dugongos y Aves rapaces). (8.3)	Está previsto mejorar la colaboración y la cooperación dentro de la Familia CMS en espera de la decisión de la COP11 sobre la propuesta de un mayor intercambio de servicios comunes y sinergias de la Familia CMS. Véase el Doc. 16.2	Tiempo del personal (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto)

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
9	Armonización e interoperabilidad de gestión de la información y sistemas de presentación de informes cuando sea apropiado y aplicable a la familia CMS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la duplicación de los informes.</li> <li>- Analizar y comparar los datos.</li> <li>- Acceso a los datos.</li> <li>- mejora de la coordinación de la recogida, almacenamiento y gestión de sistemas.</li> <li>- Reducir el esfuerzo y tiempo dedicado a la recopilación y notificación de información en la familia de la CMS.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	<p>Utilización de la colección de datos existentes externos a la CMS (por ejemplo de UNEP-CMCM) (Externo). (9.1)</p> <p>Basarse en las prácticas actuales de armonización de presentación de datos y el desarrollo de sistemas actuales, probablemente utilizando el trabajo en curso realizado por AEWA y IOSEA. (9.2)</p>	<p>El sistema de Presentación de informes en línea de la familia CMS (ORS, por sus siglas en inglés), que fue desarrollado por el PNUMA-WCMC, en estrecha colaboración y bajo la orientación de la Secretaría AEWA ha sido adoptado por CMS, ASCOBANS y varios MdE.</p> <p>También gracias a los esfuerzos de las Secretarías CMS y AEWA, el PNUMA-WCMC recibió una subvención de la CE para desarrollar aún más el ORS (sistema de presentación de informes) y crear plataformas de informes separados para cada uno de los AAM relacionados con la biodiversidad. En paralelo, las Secretarías de la CMS y AEWA comenzaron un diálogo, en el contexto de la BLG, para explorar la posibilidad de mejorar el ORS para dar cabida a las necesidades de otros AAM y crear una herramienta analítica asociada. Por lo tanto, se prevén esfuerzos de recaudación de fondos relacionados que realizar conjuntamente con otras secretarías de los AAM.</p>	<p>Presupuesto central: tiempo del personal y línea 1205.</p> <p>Parte de los fondos se han utilizados para la sesión de formación de WCMC sobre el uso del ORS y parte se utilizará para las disposiciones necesarias para el Nuevo ciclo de presentación de informes que se completará para la COP11 y para el análisis de los Informes Nacionales.</p>

<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAN</b>	<b>RECURSOS</b>
	<p>La centralización y armonización de los formatos de los informes y devoluciones. Desarrollo de tecnología de la información y sistemas y procedimientos centralizados en relación con el almacenamiento y análisis de datos. (Interno). (9.3)</p> <p>Coordinar el acceso a datos de investigación como un servicio centralizado en los acuerdos de la CMS. (Interno) (9.4)</p>	<p>La familia de la CMS proseguirá los esfuerzos en curso y las Secretarías de la CMS y AEWA continuarán encabezando el diálogo iniciado en el contexto de la Iniciativa de IKM.</p>	<p>Tiempo del personal (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto)</p>

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
10	Fortalecimiento de la coordinación y prestación de servicios de los MdE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el MdE reciba servicios coordinados.</li> <li>- Puesta en común de recursos, conocimientos y experiencias en los MdE.</li> <li>- Utilización de los recursos disponibles.</li> <li>- Evitar la duplicación y promover la coherencia en todos los MdE.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	Asegurar niveles de dotación de personal apropiados de la Unidad de coordinación de Acuerdos (10.1)	<p>La coordinación y prestación de servicios de los MdE han tenido el apoyo de los siguientes puestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- JPO de Alemania ayudando con iniciativas de Asia central desde finales de 2010 – fin de 2014.</li> <li>- JPO de Finlandia trabajando a tiempo parcial en los MdE de África desde mediados de 2011– mitad de 2013.</li> <li>- Puesto financiado por Alemania sobre MdE de tiburones y Acuerdo de los Gorilas, desde mediados de 2011– fin de 2014. Sin embargo, estos acuerdos eran temporales. Los fondos asignados en el presupuesto básico (línea 1206) para esta actividad han sido utilizados para contratar a un oficial P2 adicional para ayudar en la aplicación de los MdE que ha proporcionado aproximadamente 8 meses de asistencia (noviembre 2013 a junio 2014).</li> </ul> <p>Además, en octubre de 2013 la Secretaría se sometió a una reestructuración que estableció tres equipos destinados a mejorar el apoyo a la ejecución y mantenimiento de los instrumentos de la CMS agrupados por especies acuáticas, terrestres y de aves.</p>	<p>Presupuesto central: tiempo del personal y fondos en la línea 1206 destinada íntegramente a cubrir los costes de un oficial P-2 a tiempo parcial.</p> <p>JPO de Alemania (Asia Central); parte del tiempo del JPO de Finlandia (África) y financiación de Alemania para el oficial P2 (Tiburones y Gorilas).</p>



MEDIO PLAZO: PARA 2017	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
	Asegurar niveles de dotación de personal apropiados para todos los MdE no representados actualmente (10.2)	Se podrían lograr mayores niveles de dotación de personal en la Secretaría en espera de la decisión de la COP11 sobre las propuestas presupuestarias. La Secretaría se encargará de obtener contribuciones adicionales, tanto en efectivo como en especie, para apoyar la coordinación y prestación de servicios de MdE, principalmente a través del Programa de Campeones de Especies Migratorias.	Tiempo del personal y fondos del presupuesto central (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto) y contribuciones voluntarias

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
11	Buscar oportunidades para coordinar reuniones entre las instituciones, grupos de trabajo y en los acuerdos de la Familia CMS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar y compartir recursos.</li> <li>- Reducir el tiempo comprometido necesario para asistir a las reuniones.</li> <li>- Aumento de la asistencia.</li> <li>- Mejora del intercambio de conocimientos e información.</li> <li>- Ampliación de conocimientos e información.</li> <li>- Desarrollar relaciones sinérgicas.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	Priorización y coordinación de los organismos científicos, grupos de trabajo, etc. (11.1)	Se coordinaron varias reuniones para lograr eficiencias en términos de financiación; preparativos logísticos y participación, incluyendo, por ejemplo, las sesiones de formación sobre el Manual para los Puntos Focales Nacionales de África y la reunión de consulta regional de África sobre el Plan Estratégico de la CMS (Sudáfrica, septiembre de 2013) y la Reunión de las partes interesadas sobre la conservación de los grandes mamíferos en Asia Central y un Taller preparatorio de Negociación regional de la COP11 dirigido a los puntos focales nacionales de las Partes de Asia Central (Kirguistán, 23 a 28 sept 2014).	Presupuesto central y contribuciones voluntarias Véanse otras secciones y Doc. 14.4
	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	<p>Coordinación y priorización de las COP y MOP. (11.2)</p> <p>Coordinar con las organizaciones internacionales reuniones comunes relativas a cuestiones de interés común (por ejemplo, la UICN) y programas comunes de investigación sobre conservación, planes de acción para las especies y actividades de creación de capacidad de conservación sobre el terreno. (11.3)</p>	La Secretaría continuará explorando oportunidades para coordinar sus reuniones con las reuniones de los acuerdos de la Familia CMS y otras organizaciones.	Tiempo del personal y fondos del presupuesto central (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto) y contribuciones voluntarias

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
12	Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la Familia CMS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar el crecimiento de la familia de la CMS.</li> <li>- Maximizar la eficiencia de los recursos.</li> <li>- Identificar las amenazas comunes compartidas en programas de conservación y las respuestas pertinentes a través del uso de las mejores prácticas.</li> <li>- Desarrollar sinergias.</li> <li>- Cobertura mundial.</li> <li>- Enfoque de desarrollo de nuevos acuerdos.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	<p>Acuerdos y MdE se centrados sólo en las especies migratorias.(como política) (12.1).</p> <p>Alienta a más países del área de distribución a hacerse Partes/Signatarios de la CMS y la Familia de la CMS. (12.2)</p> <p>Crear criterios para evaluar propuestas de nuevos posibles acuerdos. Estos criterios deben incluir necesidades científicas, valor añadido de la implicación de la CMS, sinergias existentes y potenciales (interna y externamente) los criterios de financiación y la existencia de un coordinador voluntario. Incluye la consideración de si el nuevo acuerdo fomentará la participación y ampliará las Partes y si tiene mejor servicio en otro AAM u otras iniciativas. (Incluye: Mejorar la identificación de los objetivos prioritarios y dar prioridad a las actividades en curso; desarrollo de una política en la que el monitoreo sea parte de cualquier MdE en el futuro. (Incluye: Desarrollo y/o utilización de indicadores para monitorear la eficacia de los acuerdos, la implementación y eficacia de los MdE para ser revisados a nivel de la COP; Después de un período de tiempo la Secretaría debe informar sobre la implementación del MdE) (12.3 y 12.5)</p>	<p>Los instrumentos de la CMS se centran en las especies incluidas en los Apéndices de la Convención.</p> <p>La captación fue una actividad clave para la Secretaría y se adhirieron nuevos países a la Convención y a diversos instrumentos de la CMS. Véase el Doc. 22.1</p> <p>Se presenta a la COP11, en el Doc. 22.2, un enfoque de política independiente en relación con el desarrollo, la dotación de recursos y el servicio de Acuerdos de la CMS, incluidos los criterios para evaluar su efectividad.</p>	<p>Presupuesto central: Tiempo del personal y una contribución voluntaria de Alemania</p>
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	<p>Alienta a más países del área de distribución a hacerse Partes/Signatarios de la CMS y la Familia de la CMS. (12.2)</p> <p>Ampliar el alcance de los acuerdos/MdE existentes en lugar de desarrollar nuevos acuerdos / MdE (ej. AEWa y MdE elefantes). (12.4)</p>	<p>La Secretaría continuará sus esfuerzos en curso para captar nuevas Partes y Signatarios.</p> <p>La Secretaría llevará a cabo consultas con miembros y los Estados del área relevantes a la vez sobre la posibilidad de ampliar los instrumentos existentes.</p>	<p>Tiempo del personal (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto)</p>

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
13	Buscar oportunidades para ampliar y desarrollar la creación de capacidad en la familia de la CMS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar y mejorar la creación de capacidad para mejorar los esfuerzos de conservación e implementación.</li> <li>- Incluir talleres centralizados por región o por intereses comunes temáticos, por ejemplo, el desarrollo de instrumentos de política nacional, prácticas de presentación de informes y seguimiento de especies.</li> </ul>

CORTO PLAZO: PARA 2014	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
	<p>Trabajar con socios locales y regionales para desarrollar la creación de capacidad.(13.1)</p> <p>La CMS proporciona servicios centralizados relativos a la creación de capacidad con la familia de la CMS, incluida la formación y actividades educativas. (13.2)</p>	<p>La Secretaría provisional del MdE de Tiburones, colaboró con IFAW para preparar tres talleres sobre creación de capacidad en relación con la conservación de los tiburones y la aplicación de las decisiones de CITES, CMS, la FAO y las OROP pertinentes en la región árabe. Véase el Doc. 22.1</p> <p>La Secretaría de la CMS, junto con la Secretaría AEWA, dirigió los esfuerzos de capacidad dentro de la familia de la CMS. En el contexto de un proyecto financiado por la CE, se desarrolló un manual para ayudar a los Puntos Focales Nacionales de la Familia CMS (PFN) en sus funciones y responsabilidades. Se celebró una sesión de formación complementaria para los PFN africanos en Sudáfrica. Se planean talleres de formación similares para PFN de la familia CMS, que se celebrarán en las regiones en el Pacífico y del Caribe con los socios regionales. También se está implementando una plataforma interactiva como e-comunidad para los PFN como parte del desarrollo del Sitio Web de la Familia CMS. Véase el Doc. 20.1</p>	<p>Contribución voluntaria de la CE.</p> <p>Presupuesto central: Tiempo del personal y fondos de la línea 2202 para la e-community y contribución de Finlandia. Contribuciones de Finlandia (JPO a tiempo parcial); de la CE (Programas ENRTP y ACP de financiación de varios años).</p>

<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAN</b>	<b>RECURSOS</b>
	La CMS proporciona servicios centralizados relativos a la creación de capacidad con la familia de la CMS, incluida la formación y actividades educativas. (13.2)	La Secretaría continuará sus esfuerzos para centralizar los servicios relacionados con la creación de capacidad con la Familia CMS. Véase el Doc. 20.2	Tiempo del personal (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto) y contribuciones voluntarias

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
14	Buscar oportunidades para ampliar y mejorar las actividades de recaudación de fondos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar las actividades de recaudación de fondos.</li> <li>- Desarrollar sinergias.</li> <li>- Identificar las oportunidades de financiación.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	Trabajar con los socios y partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos. (14.1)	La Secretaría de la CMS, en colaboración con AEWA, ha desarrollado un concepto para el Programa de Campeones de las Especies Migratorias que tiene la intención de garantizar una contribución sostenible y de largo plazo de ingresos de financiación voluntaria para actividades que caen bajo la responsabilidad de las Secretarías de la Familia CMS. Está previsto que el programa se lance en el verano de 2014. Véase el Doc. 14.4	Presupuesto central: tiempo del personal y parte de los fondos en la línea 5020
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
	Trabajar con los socios y partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos. (14.1)	La Secretaría de la CMS, en coordinación con las Secretarías de la Familia CMS utilizará herramientas del Programa Campeones para ampliar y fortalecer sus actividades de recaudación de fondos.	Tiempo del personal (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto)

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
15	Mayor colaboración entre los acuerdos de la CMS a través Secretarías o de fusión de acuerdos basados bien en la geografía o en grupos de especies.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar oportunidades para desarrollar relaciones sinérgicas o basadas en la geografía o agrupación de especies.</li> <li>- Maximizar los recursos.</li> <li>- Fomentar la cooperación entre los acuerdos.</li> <li>- Desarrollo de programas de conservación comunes.</li> <li>- Consolidación de la financiación.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	<p>Cooperación y coordinación entre programas y proyectos de acuerdos sobre la base de agrupación de especies, cuestiones temáticas o geográficas, según convenga. (15.1)</p> <p>Si procede cooperación y coordinación entre las secretarías de acuerdo, por ejemplo, basándose en agrupación de especies o en la geografía. (15.2)</p>	<p>Se ha logrado gran cooperación entre los instrumentos de la familia de la CMS en un nivel programático sobre trabajo relacionado con cuestiones temáticas/amenazas, por ejemplo las energías renovables, así como sobre cuestiones transversales, es decir, recaudación de fondos; creación de capacidad; sensibilización.</p> <p>La solicitud de los Estados del área del Corredor de Asia Central (CAF) de la CMS para incluir la CAF en el marco del Acuerdo de Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia (AEWA) promueve sinergias entre los instrumentos de la CMS mediante el fortalecimiento de los acuerdos existentes en lugar de desarrollar otros nuevos. El MOP de AEWA en 2015 decidirá si el Acuerdo se extenderá para cubrir la CAF.</p> <p>El desarrollo de la Iniciativa para Mamíferos de Asia Central, que pretende consolidar las distintas actividades y los mandatos de la región en un programa de conservación regional conjunta para los mamíferos migratorios. Ver Doc. 23.3.1</p>	<p>Presupuesto central: tiempo del personal y varias contribuciones voluntarias. Véase Doc. 14.4</p>

<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAN</b>	<b>RECURSOS</b>
	<p>Si procede cooperación y coordinación entre las secretarías de acuerdo, por ejemplo, basándose en agrupación de especies o en la geografía. (15.2)</p> <p>Considerar si es apropiado la fusión de acuerdos, basado en la geografía o agrupación de especies. (15.3)</p>	<p>Está previsto mejorar la colaboración y la cooperación dentro de la familia CMS en espera de la decisión de la COP11 sobre la propuesta de un mayor intercambio de servicios y sinergias comunes entre la familia CMS. Ver Doc. 16.2</p>	<p>Tiempo del personal (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto)</p>



No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
16	Seguimiento de la implementación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una evaluación de la calidad de trabajo que se está realizando, identificación de carencias en los programas y las posibles medidas que pueden ser necesarias con el fin de cubrir las carencias.</li> <li>- Mejorar la implementación en toda la familia de la CMS.</li> <li>- Medir los resultados.</li> <li>- Compartir las mejores prácticas.</li> </ul>

	ACTIVIDAD	PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN	RECURSOS
<b>CORTO PLAZO: PARA 2014</b>	Uso de sistemas de evaluación y monitoreo externos (por ejemplo por el PNUMA-CMCM). (16.1)	Se está desarrollando un régimen de seguimiento y evaluación para el Plan Estratégico de las especies migratorias, bajo la dirección del Grupo de Trabajo del Plan Estratégico y en consulta con el Consejo Científico de la CMS. Una parte central de este régimen es un conjunto de indicadores principales, que se utilizan para el seguimiento del progreso hacia el logro de los objetivos y metas. Véase el Doc 15.2	Presupuesto central: tiempo del personal y véase detalles en la actividad 6 más arriba.
	ACTIVIDAD	PLAN	RECURSOS
<b>MEDIO PLAZO: PARA 2017</b>	Mejorar los mecanismos para medir la implementación de la CMS y su Familia, tanto desde la perspectiva de las Partes como de la conservación, la calidad del trabajo, la identificación de las carencias y proponer medidas para cubrir estas carencias. Desarrollo de indicadores para medir los planes de acción. (16.2)	Se propone el desarrollo del conjunto de indicadores para el Plan Estratégico 2015-2023 sobre las Especies Migratorias que continúe durante el período entre sesiones (durante 2015-2017) en paralelo con el desarrollo de un volumen complementario relativo a la Implementación. Véase el Doc. 15.2.	Tiempo del personal y fondos del presupuesto central (pendiente de la decisión de la COP11 sobre propuestas de presupuesto) y/o contribuciones voluntarias